

## Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos  
de peseta.  
Id. atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

## DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-  
ministracion, Plaza del Cas-  
tillo, 25, planta baja.  
Fuera de Pamplona, por  
corresponsales ó giro á fa-  
vor de la administracion en  
libranzas ó sellos de correo.

Direccion  
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

## Un saludo y un ruego.

Queridos correligionarios de Tudela: Yo saludo á ustedes con la más viva cordialidad, por dos motivos: el primero, por haber visto con fruicion la coincidencia de que el mismo día en que ustedes felicitaron, con su natural gracejo, al digno director de EL TRADICIONALISTA por su campaña contra *El Eco de Navarra*, le dirigí yo, en rústico estilo, igual felicitacion; y el segundo, porque mi cuna está en uno de los pueblos de ese partido judicial, donde tengo muchos parientes y amigos queridísimos, y por tanto simpatías y afectos que jamás se borran.

Después de saludarles, me van ustedes á permitir que les dirija un ruego, dispensando mi franqueza de navarro y correligionario.

Aún cuando el director de EL TRADICIONALISTA no necesita ayuda para defenderse victoriosamente de los ataques de sus adversarios en la prensa, como se apela al medio indigno de ridiculizarle con el epíteto de *el forastero*, porque nada puede objetarse á la doctrina del periódico, suplico á ustedes y les invito á declarar muy alto, para que el país nos oiga, que en el terreno político preferimos mil veces un tradicionalista de cualquiera parte, á un liberal ó mestizo de donde quiera que sea; pues el primero será siempre nuestro amigo, mientras los segundos serán adversarios.

Hablemos de otra cosa. ¿Qué les parece á ustedes, amigos míos, de esas desdichadas cartas que se han publicado en *El Eco* con los pseudónimos de *un carlista de siempre* y *un vecino residente*?

Aparte de su estilo, bueno ó malo, que no quiero calificar, yo no veo en ellas más que un farrago de palabras y una ruin delacion de cuatro respetables señores, indigna de nuestro noble carácter y con la circunstancia agravante de ocultarse tras el anónimo. ¡Qué lástima que el delator no solicite una plaza en el cuerpo de seguridad! Allí tendría ocasion de lucir sus habilidades.

Tal vez fuese el desprecio la contestacion más oportuna á esas cartas; pero, como una de las razones de la fundacion de EL TRADICIONALISTA ha sido la de que todos nos conozcamos, he aquí porqué, atendida la perspicacia de Vds. y su genio festivo, llamo su atencion sobre ellas.

Por mi parte, he de manifestar que respeto mucho á las dignas personas á las cuales se pone en berlina, quizás sin su consentimiento; que me honro con la particular amistad de la mayor parte de

ellas y con el parentesco de alguna; mas esto no obsta, para que yo pregunte al *vecino residente*: ¿Está V. seguro de que todos esos señores que cita, son tradicionalistas y, como tales, reconocen y obedecen á nuestro augusto Jefe? Aunque así fuese, lo cual no creo, ¿qué autoridad ejercen dichos señores para que haya de consultárseles al emprender una obra tradicionalista?

Yo estaba y estoy persuadido de que cualquier tradicionalista puede fundar un periódico sin contar con nadie, ó contando con las personas que le plazcan; si el periódico no se ajusta á los principios de nuestra Comunion, se le combate en el terreno doctrinal, nunca en el innoble y vedado de las personalidades.

Una vez más, hay que desmentir que fuesen jóvenes irreflexivos los fundadores de EL TRADICIONALISTA.

Tiene mucha gracia que el *vecino residente* diga, siquiera embozadamente, de ellos, que les ha impulsado el amor propio, cuando aquel revela ser el tipo de la vanidad y de la presuncion.

No puede negarse que los años dan respetabilidad, pero tambien es patrimonio de estos la chochez; la cual debe padecer el *vecino residente*, al aseverar que EL TRADICIONALISTA ha nacido anémico.

Y basta por hoy, repitiéndose de ustedes afectísimo correligionario,

Plácido Arévalo.

## ADHESIONES.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 3 de Diciembre de 1886.

Muy señor mio: Capitan del Batallon Infanta Elvira (5.º de Navarra) en la última guerra civil, no puedo menos de adherirme en un todo al voto de confianza que dirigen á V. otros más caracterizados que mi humilde persona.

Apruebo, por lo tanto, la conducta que sigue el periódico de su muy digna direccion para deslindar los campos, para separar la mala semilla arrojada con siniestro fin en este suelo, cuna y baluarte de la legitimidad, y para unir estrechamente á todos los de la Comunion Católica-monárquica con lazo indisoluble é imperecedero. ¡Animo.... y adelante!

Aprovecho esta ocasion para tener el gusto de ofrecerse de V. con la mayor consideracion suyo atento seguro servidor

q. b. s. m.

Un suscriptor.

ellos, y su hermoso color se ve frecuentemente oscurecido por nubes amenazadoras. ¡Pobre Emilio! ¡Cuántas veces me ha manifestado sus penas! ¡Cuántas veces se ha dolido en mi presencia de la falta de nobles y generosos sentimientos de su mujer! Si obligado por las circunstancias le negaba el permiso para asistir á alguna fiesta, permanecía días enteros taciturna y con pésimo humor. Cuando Emilio volvía á su casa, cansado de trabajar y á veces fatigado, Ida no le daba consuelo alguno, y todavía aumentaba su desdicha con su obstinacion y su frialdad. Emilio se buscó su propia desgracia. Yo, por mi parte, me guardaré muy bien de imitarlo.

—Eres muy injusto, y tienes ideas muy limitadas. ¿Crees tú que todas las mujeres son como esa Ida de tu amigo?

—Mi Ida podría ser todavía peor—observó brevemente Ricardo.

El Sr. Frank se puso á mover los dedos, tocando con ellos el tambor sobre las rodillas.

—Créelo, Ricardo, tambien te llegará á tí la vez—le dijo con acento significativo. Tú tambien habrás de someterte á la ley general, y esta misma ley desmentirá el injusto desprecio que muestras hácia el bello sexo.

—Esta tendencia del hombre hácia la mujer es un sentimiento al cual debe ponerse freno, y acaso pueda dominarse completamente: el hábito

Sanguésa 2 de Diciembre de 1886.

Sr. D. Francisco M.ª de las Rivas.

Muy señor mio y honorable correligionario: un sentimiento de delicadeza compele á V. á consultarnos y pedirnos como un voto de confianza para continuar dirigiendo EL TRADICIONALISTA, ó de desconfianza para abandonar dicho cargo: y si como esa consulta y peticion son hechas á la colectividad monárquico-religiosa, se hicieran individualmente, me daría por ofendido con solo poner en duda el que yo pudiera negarle la concecion del primer miembro de aquella disyuntiva.

Con esta ocasion me repito de V. atento S. S. y capellan Q. S. M. B.

Un suscriptor.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Dignese V. admitir la adhesion á EL TRADICIONALISTA de éste buen carlista, prisionero que fué en Oroquieta y siempre defensor de la santa causa católicomonárquica.

No desmaye V., señor director, en tan laudable empresa, y merecerá bien de todo el partido que desea hoy por hoy union de los verdaderos carlistas y espurgo de los que tratan de extinguir al gran partido católico-monárquico.

De V. con la mayor consideracion atento S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor desde hoy.

Pamplona 3 Diciembre de 1886.

Vaya tomando nota *El Eco*.

## OTRO MENSAJE.

Los intrépidos y entusiastas tradicionalistas de Calatayud han dirigido al Augusto Duque de Madrid, por conducto del Sr. Cervero, el siguiente:

«Señor: La profundísima llaga que en nuestro corazon produjo la alarmante noticia de encontrarse enfermo de gravedad nuestro Augusto Principe D. Jaime, se ha cicatrizado ya con la feliz nueva de haber entrado en el período de convalecencia.

España entera ha elevado sus preces al Altísimo pidiendo por su salud, y con su infinita bondad se ha dignado oír nuestras oraciones, permitiendo que la bandera inmaculada de Dios, Patria y Rey, victoriosa en miles de batallas, no sufra el rudo golpe de que estaba amenazada.

Nosotros, cuya dignidad propia de aragoneses nos dicta que siempre debemos permanecer fieles á nuestras tradiciones, amantes como los que más de ese lema tres veces santo, por el que pelearon nuestros padres, nos encontramos hoy, igual que mañana, dispuestos á defender en todos los terrenos y dar genero-

llega á ser una segunda naturaleza. Por lo demás...

Aquí suspendió el joven lo que iba á decir, y se puso á mirar por la ventanilla.

—Por lo demás, ¿qué?

—Quería decir que yo he logrado vencerme en este punto—repuso Ricardo, quien seguía mirando por la ventanilla. El tiempo del desengaño vino para mí muy pronto y de un modo decisivo; concluyó sonriendo tristemente.

—¿Puedo pedirte, repuso el padre, una explicacion más clara?

El joven se acomodó mejor en su asiento, y mirando casi siempre al lado opuesto mientras duró el coloquio, prosiguió diciendo:

—El verano pasado hice una expedicion á Baden-Baden. Muy cerca del antiguo castillo de Eberstein, que pintoresco se levanta por cima de la pequeña ciudad, encontré á unos señores que habian ido á aquellos baños. Con ellos iba una joven muy modesta y extraordinariamente bella. Un amigo mio que formaba parte de aquella compañía me presentó á ella. Allí hablamos muy agradablemente á la sombra de unos pinos, hasta que la noche, que ya se acercaba, nos obligó á volvernos. Isabel, que así se llamaba aquella linda criatura, había causado una profunda impresion en mi corazon, tan profunda, que hasta llegó á parecerme aceptable la odiosa crinolina

samente nuestra sangre por esa causa tan legítima como salvadora.

Hoy, Señor, que la nacion nos presenta la grandiosa manifestacion que el partido tradicionalista, único que congrega la inmensa mayoría de los españoles, hace, levantándose todo como á una misma voz para interesarse por la preciosa vida del Principe católico, no podemos quedar indiferentes ante ese hermoso espectáculo, y al salir en este día del templo sagrado del Señor, cuyas espaciosas naves no han sido suficientes para contener la multitud de personas de ambos sexos y de todas las clases sociales que han asistido á la solemnisima funcion que allí se ha celebrado para dar gracias á la Divina Providencia por concedernos lo que con tanto fervor le pediamos, felicitamos á V..... y toda su Real familia por este beneficio, en el que encontramos la salvacion de España que creímos comprometida, y rogamus al Todopoderoso fervorosamente é incesantemente conceda á V..... muchos años de vida para bien nuestro, y épocas de más gloria para la patria.

Calatayud 14 de Noviembre de 1886.»

## TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Berlin 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66.40.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66.14. Después 66.84—66.21.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65.93. Después 64.43.

Londres 2.—Los periódicos ingleses se ocupan preferentemente de la cuestion de Irlanda.

*El Times*, hablando de este asunto, dice que ha llegado el momento decisivo de la lucha con los irlandeses.

Cree que el resultado será su derrota ó la ruina moral del gabinete Salisbury.

Considera segura la victoria de éste si desplega grande energía, pues los irlandeses acabarán por ceder á la fuerza.

Londres 2.—*El Standard*, en un artículo relativo á la cuestion egipcia, califica de inopertunas las pretensiones de Francia sobre dicho punto.

Después de insistir en que son completamente fuera de razon, declara que Inglaterra está resuelta á llegar al término de su mision en Egipto, pero que no puede fijar en manera alguna la fecha de la salida de sus tropas de aquel territorio.

Sofia 1.º—El Sr. Gueschoff, ministro de Hacienda de Bulgaria ha presentado la dimision de su cargo.

Le sustituye interinamente el Sr. Radislavoff.

Sofia 2.—Hoy salen para diferentes córtes de Europa los comisionados de la asamblea búlgara para reclamar el apoyo y proteccion de aquéllas.

La comision se compone de Stolióf, Grehoff y Kaltcheff, pero el segundo ha tenido que suspender su marcha por encontrarse enfermo.

que vestía. A juzgar por su apariencia, nada había en ella de vano ni de ligero. Hablaba con reposo y gracia encantadora; su rostro conservaba siempre la misma imperturbable expresion. Si alguna vez, animado por el vino algun joven dejaba escapar alguna palabra inconveniente, ella inclinaba la vista, y cierta expresion de disgusto ó de pudor ofendido se dibujaba en su lindísimo rostro. Parecía que mi presencia no le desagradaba y que agradecía mis atenciones. Habiéndonos reunido al bajar en un sitio donde era fácil tropezar, le ofrecí el brazo, y ella lo aceptó con aquella misma calma que tan amable la hacía á mis ojos. Pronto advertí mi inclinacion hácia la forastera, sin comprender cómo había podido nacer en mi ánimo y crecer en tan poco tiempo aquella simpatía. Me hacía cargos á mí mismo por haber acogido inconsideradamente y haber alimentado ideas de aversion contra todos los individuos del bello sexo. Pero la lucha entre mis anteriores ideas y el nuevo sentimiento no fué poderosa para centrar mi pasion: así que mi alma y mi corazon quedaron prendidos en los lazos del amor.

Al llegar aquí calló el joven un momento. Parecía como que los remordimientos le asaltaban de nuevo en castigo de su conducta, pues en ella veía una derrota sufrida por sus sentimientos va-

(3) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

## ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

ten? Yo te lo diré: existen para embellecer y ennoblecer la vida. Oye sino lo que dice Schiller:

¡Honor á la mujer! Ella embellece

con celestiales rosas la existencia.

Ellas son las que tejen dulces lazos

con que forma el amor el dulce vínculo;

y con graciosa mano pud bunda

alimentan la llama del amor.

Ricardo sonreía tranquilamente.

—Fantasías poéticas—dijo.—Mi infeliz amigo Schlagbein tambien recitaba y cantaba á menudo esos versos. El amor le había hecho poeta, y componía versos á su Ida. ¿Y ahora? No hace aún tres años de su matrimonio, y ya puede decirse que es el hombre más infeliz del mundo, hecho infeliz por aquella á quien tanto exaltaba. La cabeza de Ida brilla todavía constantemente con indescriptible belleza, pero está llena de caprichos y de frivolidades para tormento de Emilio. Sus ojos son azules como antes; pero la dulce expresion que los animaba se ha alejado de

Tan pronto como se restablezca se unirá a sus colegas.

Paris 2.—Las noticias recibidas esta mañana del Tonkin dan cuenta de algunas tropelías cometidas por los piratas que infestan el territorio fronterizo con China.

Cerca de Akoi han sido vilmente asesinados un intérprete agregado a la comisión de límites, su secretario y cinco soldados.

Paris 2.—Los radicales de la Cámara conforme los deseos manifestados por el Ayuntamiento de esta capital, están resueltos a llevar adelante el proyecto aboliendo las leyes que prohíben los clubs políticos.

Si los monárquicos no votan en contra o se abstienen, es seguro que será aprobado dicho proyecto. Esto exige un servicio especial de policía a no ser que los autores del mismo pretendan sustraer las reuniones públicas de la acción de las autoridades.

Paris 2.—En los círculos diplomáticos se espera que en breve Francia convocará una conferencia de las potencias para tratar del asunto de la neutralización del canal de Suez.

Se añade que Francia obra de acuerdo con Rusia y Alemania.

Inglaterra no parece sin embargo favorable a la oportunidad de dicha conferencia.

Los ingleses recuerdan que la Gran Bretaña no solo es propietaria de más de la mitad de las acciones del Canal sino que contribuye a los beneficios de la empresa por más de diez y nueve veintenas partes.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la Agencia Fabra.)

Con gusto insertamos y recomendamos a nuestros lectores el siguiente prospecto de la excelente revista que con el título *El Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús* se publica en Bilbao:

Un año ha que, al introducir en el *Mensajero* las modificaciones llevadas a cabo en este último período de tiempo, nos lisonjábamos con la esperanza de satisfacer así los deseos de nuestros suscritores, ofreciéndoles más abundante pasto de sana lectura, más incentivos de su piedad, y más poderosos ejemplos de celo y abnegación cristiana.

¡Bendito sea el Dador de todo bien, que no ha permitido salgan fallidas nuestras esperanzas! El éxito, verdaderamente inesperado, con que se han visto coronados nuestros esfuerzos, nos obliga hoy a estampar aquí un testimonio solemne de gratitud a todos nuestros favorecedores por el entusiasmo con que han respondido a nuestro llamamiento. Tanto más, que su comportamiento presente nos da suficientes motivos para esperar que ese entusiasmo no ha de desfallecer para el tiempo por venir, sino que ha de acrecentarse más y más, haciéndoles obrar como apóstoles incansables del Sagrado Corazon, difundiendo por todas partes la lumbre de la verdad; y encendiendo en los corazones el fuego santo de la piedad y del celo cristiano.

Nosotros, por nuestra parte, no perdonaremos a desvelos ni sacrificios de ningún género para responder dignamente a tanta generosidad; é insistiendo con perseverancia en el plan seguido hasta hoy, cuyo acierto se ve abonado por la experiencia de todos los días, nos esforzaremos por perfeccionar más y más los trabajos con que le iremos desarrollando poco a poco.

No queremos ser largos en promesas, que más tarde pudieran ser irrealizables por dificultades independientes de nosotros; pero las mejoras introducidas hasta hoy en nuestra *Revista*, sin nuevo gravamen de los suscritores, son una garantía segura de que hemos de cumplir en adelante lo que para bien y provecho suyo estamos resueltos a hacer. No mudaremos de plan, lo que sería insensato en vista del fruto obtenido; pero sí perfeccionaremos los trabajos con que le desarrollamos, dando la extensión conveniente a cada una de las secciones de nuestra *Revista*, y amoldándonos en el modo de tratar las cuestiones a la índole de los suscritores por quienes trabajamos. Algunos hay, aunque pocos, que desearían diésemos cabida en ella a cuestiones doctrinales, que tanto interesan a los hombres de ciencia; pero estos tales olvidan que el *Mensajero* no es una *Revista científica*, sino de propaganda puramente religiosa; otros optarían porque en la *Crónica* se diese más parte a las noticias recientes de interés general, que llenan las columnas de los periódicos diarios, no observando que nuestro círculo de acción es mucho más reducido, y entre las mismas noticias de orden religioso, nos conviene dar siempre la preferencia a aquellas que dicen mejor con nuestro propósito de extender, por medio del Apostolado, la devoción al Sagrado Corazon de Jesús, y promover al mismo tiempo la piedad, la frecuencia de sacramentos, y las obras populares de celo y caridad.

Quiera el cielo que, como hasta el día de hoy han aumentado a miles las suscripciones y a centenares de miles las agregaciones al Apostolado, de aquí en adelante estas suscripciones y estas agregaciones se multipliquen sin cesar, a fin de llevar hasta los últimos rincones de España la luz y el fervor que en tantas partes ha prendido ya!

La edición *pequeña* del *Mensajero*, que tanto ha contribuido a este bien, es, sin duda ninguna, el medio de que Dios quiere servirse para ser glorificado entre las clases populares. Vemos, con grande gozo de nuestra alma, que muchos de nuestros suscritores la propagan

con incansable celo entre sus subordinados, remitiéndonos numerosas listas de suscripciones por ellos recogidas. Seríamos ingratos si no diéramos aquí testimonio de nuestro reconocimiento por tan laudable solicitud; y deseando corresponder de alguna manera a esas muestras de desinteresado celo, y excitar a otros muchos para que imiten tan laudables ejemplos, queremos de hoy en adelante enviar gratis un ejemplar de la edición *pequeña* a todo el que remitiere diez suscripciones por ellos recogidas de la misma edición. ¡Ah, si pudiéramos conseguir que no hubiese pueblo ni aldea, hogar ni cabaña, donde nuestra humilde *Revista* no entrase, fuese leída y comentada! ¡Cuántas almas ciegas abrirían los ojos a la luz! ¡Cuántas indiferencias despertarían del sueño de su indiferencia! ¡Cuántas débiles y sin alientos para obrar el bien se alentarían a emprender un nuevo camino! Unamos, pues, nuestros esfuerzos, no reparemos en sacrificios de ningún género, y esperemos en Dios, que bendicirá todo grano de semilla arrojada, con intención de glorificarle, en el compoimento fecundo del pueblo cristiano.

PRECIO DE SUSCRICION.

EDICION GRANDE.—Tercera serie.

Se publica desde Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas en 4.º menor.

Dirección y Administración. Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya). Al que lo desee se le enviará un número de muestra.

	Pesetas.
España, Islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa . . . . .	4,50
Por medio de corresponsal . . . . .	5
Cuba y Puerto-Rico . . . . .	5
Filipinas . . . . .	5,50
Países de la Union Postal . . . . .	6

EDICION PEQUEÑA.—Primera serie.

Se publica a partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor.

Dirección y Administración. Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya). Al que lo desee se le enviará un número de muestra.

	Pesetas.
España, Islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa . . . . .	2
Por medio de corresponsal . . . . .	2,25
Cuba y Puerto-Rico . . . . .	2,25
Filipinas . . . . .	2,50
Países de la Union Postal . . . . .	2,75

El pago se puede hacer en letras ó libranzas, y también en sellos de correo, aunque esto no es tan seguro. Es innecesario certificar las cartas que contengan libranzas del Giro Mútuo.

Los que deseen propagar el *Mensajero*, hagan el favor de avisarnos para que les enviemos números sueltos y prospectos.

Al enviarnos listas de suscripciones, conviene señalar con una R las renovaciones ó pagos de suscripción hechas anteriormente.

Las suscripciones serán a partir de Enero, y no se admiten para menos de un año.

Hay colecciones de los números publicados el año 1886. Precio: *Edición grande*, 5 pesetas; *Edición pequeña*, 2,25.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

2 de Diciembre de 1886.

Sin lucha de ninguna especie se verificó anoche la renovación de la Junta directiva del Círculo democrático-progresista, resultando elegida por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente: Sr. Figuerola.—Vice-presidentes: Sres. La Hoz y Moran.—Tesorero: señor Trompeta.—Secretarios: Sres. Zuazo y Gomez.—Vocales: Sres. Alvaro, Gonzalez Martinez, Fernandez Estrada, Cuervo, Izquierdo y Sanchez y Lopez.

Resultaron, por tanto, elegidos todos los salientes, excepción hecha de los Sres. Samaniego y Caro, amigos del Sr. Salmeron, que fueron sustituidos por los zorillistas Sres. Izquierdo y Sanchez y Lopez.

La Junta acordó que este año se destine al socorro de los emigrados lo que había de invertirse en el banquete anual con que acostumbraba a celebrar el santo del Sr. Ruiz Zorrilla.

Una comisión del casino irá mañana a participar al Sr. Figuerola su nombramiento, pero se cree que, agradeciéndole, insistirá en retirarse.

La junta directiva del partido se reunirá esta noche para ocuparse de la dimisión del señor Figuerola.

Un escribano del juzgado de la Audiencia se presentó ayer en el casino a enterarse de los domicilios de los individuos de la junta directiva. Con este motivo se ha dicho que se estaba instruyendo sumaria en averiguación de los hechos punibles que hayan podido cometerse con ocasión de las últimas sesiones de la junta directiva del partido republicano.

La sesión de anoche del Congreso jurídico fué más interesante y más animada que la anterior.

Discutióse el tema: «límites que deberían señalarse a la libertad individual en la contratación civil, en las contrataciones ó capitulaciones matrimoniales, en la constitución de derechos reales, etc.» y había dos ponencias, una del Sr. Gil Berges afirmando que la libertad individual no debe tener otros límites que la moral, y que el régimen libre del pacto debe prevalecer sobre el de la ley; y otra ponencia del Sr. Pedregal fijando los límites de la contratación en la propia naturaleza de la libertad individual.

Los Sres. Olivares y Ucelay sostuvieron res-

pectivamente dichas ponencias, el Sr. Almela, del Colegio de Abogados de Cataluña, fijó como limitaciones la moral cristiana, el derecho público, la ciencia del acto jurídico, la naturaleza del objeto, la capacidad de la persona; el Sr. Silvela (D. Luis) afirmó que los límites estaban en la forma del contrato por el modo de hacerlo constar, y en el fondo por el contenido jurídico que era indispensable; y el señor Pedregal hizo una brillante defensa de su ponencia.

Terminada anoche la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, aprobando definitivamente cinco proyectos de Hacienda, y otros de Fomento encaminados a conjurar la crisis obrera.

Al mismo tiempo cambiaron sus impresiones sobre el debate político.

El Consejo de Instrucción Pública ha acordado por un voto de mayoría, sostener la validez de los decretos posteriores a la ley del Sr. Orovio, relativos a los catedráticos supernumerarios.

Los nueve consejeros vencidos convertirán el dictamen de la ponencia en voto particular, toda vez que los vencedores han de designar otra Comisión que emita nuevo dictamen.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la regente ha carecido de interés.

Lo más saliente ya lo he teleografiado.

El Corresponsal.

COSECHAS Y MERCADOS.

Italia.—Noticias recibidas de Génova, dan a conocer que han llegado a aquella plaza numerosas partidas de vinos del Mediodía, y que por lo tanto, las existencias son considerables; en su consecuencia, parece que se iniciará una pequeña baja en los precios de cotización.

Otro tanto sucede en otras plazas mercantiles, y los propietarios se muestran dispuestos a hacer algunas concesiones a los compradores.

Portugal.—No es, ciertamente, tan importante como se prometieron los vinicultores portugueses, la demanda de vinos hasta el presente; serios comerciantes, que el año anterior hicieron sus compras en el vecino reino, están trabajando en las islas Balaeres, llevándose los vinos de Mallorca, que los encuentran en condiciones más ventajosas que los portugueses. Esta circunstancia influye en gran manera a la menor demanda que se nota en el mercado de Portugal.

Con respecto a granos, aceites y alcoholes, no encontramos ninguna novedad que comunicar a nuestros lectores, desde nuestra última revista.

España.—De todas partes son satisfactorias las noticias que recibimos, referentes a la sementera que se acaba de practicar. Tan benéficas han sido las lluvias en toda España, que los campos, merced a tan favorable auxiliar, ofrecen tal verdor y lozanía, que el labrador se encuentra satisfecho, y se cree pagado de sus rudas fatigas y desvelos. Dios haga que así continúe el tiempo, favoreciendo el desarrollo de la planta, y premiando al agricultor los esfuerzos que tiene que hacer, hasta ver en sus graneros el trigo que ha depositado en el campo de sus esperanzas.

Los mercados de vinos, no están todavía definitivamente establecidos en ninguna de las provincias de España; sobre todo, en Cataluña y Valencia, según nuestras noticias, no se hace ni una sola venta para el exterior, atribuyéndose esta paralización del mercado, a las exigencias exageradas de los cosecheros, que han ahuyentado a los compradores, y no quieren ceder en sus pretensiones.

Las clases de la última recolección son muy buenas en todas partes.

El mercado de cereales no alcanza animación, ni sale de la marcha limitada que sigue, desde largo tiempo atrás. El ramo de harinas sobre todo, apenas tiene vida.

La *Revista Mercantil* de Valladolid, uno de los periódicos más acreditados en España, en cuanto a los mercados de cereales se refiere, viene lamentándose hace tiempo, de la absoluta paralización que se nota en el importante ramo de las harinas.

También el mercado de aceites se encuentra desanimado, y no hay extracción para el extranjero, por lo que los puntos más importantes de la producción, se resienten de la falta de movimiento mercantil.

En alcoholes se trabaja lo mismo, poco, y no promete animarse este ramo del comercio, por la magnífica cosecha de vino, que en este año se ha obtenido.

En nuestra provincia, hay alguna demanda de vinos nuevos, que como hemos dicho en otras revistas, son de excelente calidad, y alcanzan los precios de 11 y 12 reales cántaro (11 litros y 17 centilitros.)

Los campos de sembrado, se hallan en un estado inmejorable.

Los mercados en cereales no han sufrido alteración, si bien el trigo, lleva tendencia al alza.

Hé aquí los partes recibidos de nuestros señores comisionados.

Morentin.—Vino tinto seco, de 10 a 11 reales cántaro. Aguardiente seco de orujo 16 idem idem. Aceite: arroba 52 id. Trigo 22 reales robo. Avena 11 id. id. Cebada 14 id. id. Jornales 6 reales y vino. Estado de la atmósfera frío. Viento reinante Norte. Sol despejado. Aspecto del campo en los sembrados, viñas y olivares, bueno.

Valtierra.—Vino tinto seco 12 reales cántaro. Vino tinto dulce 12 id. id. Vino rancio dulce 64 id. id. Aceite 52 reales arroba. Trigo 20 reales robo. Cebada 12 id. id. Habas 19 id. id. Maiz 16 id. id. Alubias 48 id. id. Jornal 6 reales y vino. Estado de la atmósfera frío. Viento reinante Norte. Aspecto del campo en los sembrados bueno.

(Revista Agrícola)

NOTICIAS GENERALES.

Anteayer leyó el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de ley de arriendo de la renta de tabacos.

Las bases principales son:

1.º El arriendo durará doce años, pero dentro de este plazo podrá acordarse la rescisión por falta de cumplimiento de las condiciones del contrato.

2.º El tipo para el arriendo será el de 90 millones de pesetas anuales.

3.º La fianza a responder del cumplimiento del contrato será de 25 millones de pesetas.

4.º El arrendatario tendrá obligación de aceptar las existencias de las fábricas.

5.º Se establecen limitaciones respecto del estado de las fábricas, y se determina que las que existan han de continuar.

A 535 ascienden las invasiones de viruela registradas en Tarazona hasta hace cuatro días, y a 35 las defunciones.

Hay casa donde existen cinco atacados, sin cama y sin recursos.

El gobernador se encuentra en aquella población disponiendo las medidas convenientes, en vista de que las autoridades locales no adoptaban precaución alguna.

La *Provincia*, de Córdoba, da cuenta de un robo cometido hace pocas noches en Ruta en la casa de D. Frutos Alcalá, y añade que «los bandidos que, según parece, son los conocidos y tristemente célebres el *Bisco*, Melgares, *Frasco* Antonio y el *Portugués*, se llevaron sobre unos mil duros, única cantidad que poseía el dueño de la casa y la que, según le dijeron los ladrones, pensaban destinarla a la compra de un caballo para sustituir otro que se les había muerto.»

«Leon 1.º (10 noche).—Gobernador al director de Seguridad.»

Hoy han sido presentados para su cambio en la sucursal del Banco dos billetes falsos de 100 pesetas cada uno, de la emisión de 1.º de Julio del 76, números 338.225 y 538.503, por dos vecinos de Medina de Rioseco, los cuales aseguran habérselo entregado otro del pueblo.»

En aguas de Santander, ha descubierto un buzo el cadáver de un gallego, llamado José García, de unos 50 años, con señales de estrangulación y algunas heridas. Ignorase todo lo relativo a este crimen misterioso. Unicamente se sabe que la víctima residía en aquella ciudad, de donde desapareció hace unos días; que poseía cinco ó seis idiomas, y que por haber hecho una brillante campaña en la guerra de los Estados-Unidos, cobraba una pensión de quince duros al mes.

Todos los alcoholes industriales que entran en Bilbao para el consumo son analizados por el Laboratorio municipal, y si de los experimentos resultan sustancias nocivas a la salud, los comerciantes que los expenden son entregados a los tribunales.

Hasta ahora son dos los comerciantes a quienes se sigue causa criminal.

Juramento que prestó el Sr. Balmaseda al tomar posesión de la presidencia de la república de Chile:

Juro por Dios Nuestro Señor y estos santos Evangelios que desempeñaré fielmente el cargo de presidente de la República; que observaré y protegeré la religión católica, apostólica, romana; que conservaré la integridad é independencia de la República, y que guardaré y haré guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude, y sea en mi defensa, y si no me lo demande.»

Según el *Diario de San Sebastian*, dentro del presente mes partirán para la corte a conferenciar con el gobierno sobre los asuntos del país, representaciones de las tres provincias hermanas.

Guipúzcoa ha designado a los diputados provinciales señores Unceta, Lardizabal, Sagredo y Jamar.

Dichos señores conferenciarán en Bilbao con los comisionados de las diputaciones de Alava y Vizcaya el lunes próximo según el *Eco de San Sebastian*.

Dicen de Madrid:

«En prueba de gratitud por haberse prestado a tomar parte en la función religiosa de Santa Bárbara, el cuerpo de artillería ha encargado a la fábrica de Toledo, para regalárselas a los Sres. Gayarre y Laban, dos magníficas espadas con repujados de oro que prometen ser dos maravillas.»

La dedicada a Gayarre es de lazo, de la época de Felipe II, y al ofrecérsela cuentan sus admiradores que podrá usarla en la ópera *El duque de Alba*, que la empresa del Real para para la temporada actual.

El arca de caudales del ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, la iglesia parroquial y la casa de un relojero: todo esto fué roto la misma noche, según dice *El Centro*, de Toledo, mientras el municipio interino y sus amigos celebraban con cohetes, disparos y análogas manifestaciones la noticia de haber sido absuelta la Corporación en cierta causa por delitos electorales.

Un alumno del seminario de Ciudad-Real ha resuelto cambiar los manteos por la captorera.

El domingo pasado mató con mucho arte y valentía tres becerros en la plaza de toros de aquella capital.

El nuevo torero es conocido por *Mazzantini II*.

Los periódicos de París anuncian que uno de los festejos dispuestos con el fin de socorrer á las víctimas de las recientes inundaciones, será la celebración de una corrida de toros en el hipódromo de aquella capital.

El progreso en Italia.  
*El Gil Blas*, de París, dice que la empresa de un teatro anuncia que sólo pondrá en escena obras pornográficas.

Para la noche del estreno promete el cartel *La Mandragora*, de Maquiavelo; *Las Marescalco*, del Arémino, y *La Calandra*.

A fin de conciliar la moral con la curiosidad pública, asegura el periódico parisiense haber leído en la *Gaceta de Turin* que se prohibirá la entrada á los niños, y que se permitirá á las señoras que entren con antifaz.

Además, se prohibirán los aplausos, con objeto sin duda de evitar los silbidos.

Segun el «Balance demográfico sanitario» de nacimientos y defunciones ocurridas en la península, durante el quinquenio de 1880-84, el número de muertes ocurridas durante los cinco años que comprende la estadística, se eleva á 2.186.877 y el de nacimientos en el mismo período de tiempo asciende á 2.520.392. Resulta, pues, una diferencia de más á favor de los nacimientos en los cinco años de 1880 á 1884 de 333.515.

La enfermedad que más muertos ha producido despues de las agudas de los órganos respiratorios, es la tisis que ha dado un contingente de defunciones en los cinco años, de 104.388. Siguen despues el catarro intestinal, la apoplejía, el sarampion y la viruela tambien en proporciones considerables.

Aunque improvisada en pocas horas, fué numerosa y solemne la manifestacion realizada en Vigo el domingo. Públicamente se leyó una exposicion al ministro de Hacienda con motivo de la investigacion de la contribucion industrial, que ha de dar por resultado, según dice un colega, la clausura de casi todos los establecimientos comerciales é industriales, y luego á los acordos de la música, desfilaron los manifestantes por varias calles hasta entregar la instancia al ayuntamiento. Aunque la tropa estuvo en el cuartel durante aquel acto, el orden no se alteró lo más mínimo.

**GACETILLAS.**

Ayer salió para Madrid, donde permanecerá unos dias, nuestro querido amigo D. Francisco María de las Rivas, director de este periódico.

Hoy según la esquila de defuncion que en otro lugar publicamos, se celebrarán en San Nicolás solemnes exequias por el alma del Sr. D. Manuel María Obanos, persona que gozaba de generales simpatías en esta ciudad. Damos el pésame á la familia del finado á quien Dios tenga en su gloria.

En el mercado de granos verificado anteayer en Puento la Reina se registraron los precios siguientes: Trigo, á 22,75 reales robo; cebada á 15; avena, á 12,50; maíz, á 15.

Del jueves al viernes se verificó en esta zona un cambio atmosférico completo. A las lluvias y nieves del dia anterior siguió el de ayer sereno y despejado; así es que muchas personas salieron á disfrutar de la temperatura relativamente plácida en los paseos.

En las bodegas de Puente la Reina se vende el vino de la última cosecha á diez reales el cántaro; el de 1884 á dieciocho, y el de 1885 á cinco, cinco y medio y seis. La extraccion de vinos es escasa.

En la noche del domingo último fué herido de alguna gravedad Saturnino Astiz, vecino de Olagüe, por su convecino Santiago Echauri.

El agresor ha sido detenido.

Al depósito municipal fué conducido ayer un sujeto, por seguir á otro navaja en mano.

Se ha dado parte al juzgado municipal. Han sido entregados á sus dueños dos perros por haber satisfecho aquellos la multa correspondiente.

Ha sido denunciada una vecina de la calle Mayor por arrojar basura á la calle.

La parroquia de San Nicolás dedica á su santo patrono titular el dia 6 de Diciembre los siguientes cultos:

A las diez Tercia y Misa rezada; á continuación Misa solemne en la que pronunciará el pater-nigrico del Santo el presbítero D. Antonio Gonzalez, capellan del Hospital Militar.

Asistirá la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Durante todo el dia y la víspera por la noche se dará á adorar la reliquia del Santo.

Segun nos dicen de Añorbe hace pocos dias se extrajeron de una bodega de aquella localidad con destino á Francia mas de 200 cargas de vino á nueve reales el cántaro.

En el último número de la *Gaceta* aparece la plantilla de jefes é inspectores del cuerpo de Seguridad y vigilancia.

En Navarra, según esa plantilla, habrá un jefe militar del cuerpo, un inspector de primera clase, uno de segunda y otro de tercera.

El *Boletín oficial* de ayer publica las anotaciones de alta y baja ocurridas en el censo electoral para diputados, durante el año 1886, en los distritos de Tudela, Huarte-araquil y Losarcos.

El concejo de Zurucain, valle de Yerri, anuncia para el dia 12 del actual la venta en subasta de 50 robles.

Varios pueblos importantes de la Rivera de Navarra han manifestado á la Diputación foral y provincial su deseo de que se gestione la eliminacion en el proyecto de nueva division territorial militar, de toda disposicion por la que se puede cercenar ó desconocer los derechos de esta provincia.

Los ayunadores Succi y Merlati.

Succi ha comenzado ya su ayuno. Al acto fueron invitados los catedráticos de la Facultad de Medicina y los representantes de la prensa, pero si bien estos acudieron en gran número, solo se presentaron seis médicos.

La sesion comenzó por el examen médico del ayunador, siendo invitada luego la Asambleá á pasar á la alcoba de Succi, donde un caballero perfectamente vestido leyó las condiciones del ayuno.

Condiciones del ayuno. Succi se compromete á ayunar durante 30 dias. En este tiempo no tomará más que ciertas aguas minerales y agua de fuente, fria, tibia ó caliente. Se reserva la facultad de friccionarse con aceite de olivas los párpados y las articulaciones.

Durante la experiencia se ejercitara cotidianamente en la esgrima, equitacion, natacion, y en largos paseos á pié.

Llegado que sea el vigésimo dia de ayuno, Succi tomará la mitad del contenido de un frasco pequeño que encierra cierto licor cuya segunda mitad entregará á los médicos para que lo analicen.

Habiendo preguntado una persona si este licor era el mismo de que Succi iba á hacer uso para continuar el ayuno, se le respondió que este licor no tenia nada de comun con aquel, y que no tenia más objeto, que el probar la resistencia del estómago despues de 20 dias de ayuno.

Cuando terminó la lectura de las condiciones, Succi se adelantó y sacó de un saquito, un frasco que contenia un licor bruno-rojizo que bebió de un trago.

Ese es el famoso breva. Stefano Merlati ha entrado en sus 38 dias de ayuno, y no solamente no quiere interrumpirlo hasta los 50 dias, sino que parece que quiere continuarlo por más tiempo.

Ha recibido brillantes proposiciones para ayunar en América, Inglaterra y Rusia, pero las ha rechazado.

La Narizografía es una ciencia que permite á los que la poseen conocer el carácter de las personas por la inspeccion del apéndice que precede al hombre cuando no es chato.

La nariz, según los narizógrafos, cuanto más larga mejor. La nariz larga es señal de génio. César y Napoleón tenían enormes narices.

La nariz recta denota seriedad de carácter, y espíritu justo y recto; la nariz en forma de pico de águila, denota un alma aventurera; la nariz ancha, de grandes aberturas, indica una gran sensualidad; la nariz partida, indica una gran bondad; es la nariz de San Vicente de Paul.

La nariz arqueada y carnosa, indica carácter dominante y cruel; Catalina de Médicis é Isabel de Inglaterra, tenían grandes narices arqueadas, la nariz arqueada, pero fina, es señal de talento, pero algo vano y dispuesto á la ironía; es la nariz de un poeta, de un crítico.

La nariz pálida, denota egoismo, frialdad de corazón; el hombre vivo, apasionado, sanguíneo tiene la nariz muy colorada, pero por igual; en el bebedor, la nariz es más colorada por la punta; esto no es nuevo, hace tiempo que se habla de «narices de borracho.»

En la amministrazione de este periódico se halla de venta un importante folleto que recomendamos con todo interés á nuestros lectores.

Lleva por titulo *Documentos episcopales contra el liberalismo reinante* y contiene nueve que son otras tantas condenaciones en que se expone la doctrina católica relativa á la gran herejía de nuestros dias.

Esos documentos, dignos de ser leídos y meditados, van precedidos de un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, formando un folleto de 75 páginas en 4.º con esmerada impresion y papel excelente.

El precio de este folleto no puede ser más módico: cincuenta céntimos de peseta.

**SECCION RELIGIOSA.**

Sábado.—Santa Bárbara vg. y mr.—Ayuno.

En San Agustín.—Sigue la novena de la Concepcion Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará la corona, se cantará *Salve de Mision*, sermon que predicará el R. P. Mazquiarán, novena con gozos cantados y reserva.

En las Adoratrices.—Sigue la novena de la

Inmaculada Concepcion. A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo, se hará la estacion, novena, plática, cánticos y reserva.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

GRAN TEJERÍA MECÁNICA PAMPLONESA Y FÁBRICA DE YESO Y CAL.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad ha acordado que los dias 14 y 15 del corriente mes de diez á doce de la mañana se satisfaga en el piso 1.º de la Plaza del Castillo, número 33, el 25 % de las 300 acciones últimamente emitidas.

Los señores accionistas se servirán presentar los resguardos provisionales del pago del segundo dividendo á fin de cangearlos por los nuevos. Pamplona 2 de Diciembre de 1886.—P. El Consejo de Administracion, El Presidente, Martin Sara.

**Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.**

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta el arriendo por cuatro años del canal, red y todos los demás aparatos que se emplean en la traída de leña á esta capital, con sugestion al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Al efecto admitirá proposiciones que deberán dirijirse en pliegos cerrados á la Comision de Hacienda hasta las once de la mañana del dia diez de los corrientes, quedando facultada dicha Comision para admitir la proposicion que estime más ventajosa, ó para desecharlas todas si no las creyera admisibles.

Pamplona 3 de Diciembre de 1886. Con acuerdo de S. E., *Agapito Goñi*, Scio.

**J. M. J. Librería**

de la Inmaculada Concepcion Sucursal de la de Barcelona de JUAN GRABULOSA. Establecida en Pamplona, Calle de San Agustín, núm. 6, frente á la Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes hallarán en esta librería un variado surtido en libros Litúrgicos, así como en obras de Theologia y de Moral de varios autores.

Tambien hay variedad en devocionarios tanto de lujo, como económicos. Esta casa se encarga tambien de proporcionar cuantos encargos se le confien en obras morales.

Nota. Se venden las obras á precios del catálogo, el cual está de manifiesto para los señores que tengan á bien el mirarlo.

**¡Ojo, comerciantes!**

Se avisa á los comerciantes y espendedores de calzado que en Barcelona se acaba de abrir nueva fábrica la que vende el calzado mas barato que ninguna de España según observarán por los precios que á continuación se expresan.

Botinas caballero, á 72 pts. docena. Id. id. llamadas tres suelas á 78 " " Id. mate ó cuadrillos, señora, á 54 " " Id. charol y saten, á 72 " "

y sucesivamente inclusive el de niños. Para los pedidos á su dueño José Pozas, Consejo de Ciento, número 408.—1.º Barcelona. Los pedidos deben ir acompañados de buenas referencias.

PODADERAS inglesas á estilo de Navarra, tijeras de podar de todos sistemas y clases, cocinillas económicas y estufas, batería de cocina en hierro fundido con porcelana y hierro esmaltado, herramientas de carpintería, herrería y demás artes y oficios, clavazon y toda clase de ferreteria.

CHAPITELA, 20.

**CASA CAMPION.**

Sucesor, Felipe Irure.

**Asociacion de socorros mutuos de quintas para el reemplazo de 1886.**

Todos cuantos deseen ingresar en ella, pueden, si gustan, concurrir á la reunion que se celebrará en el domicilio del que suscribe á la hora de las doce y en los dias siguientes:

Dia 28.—Zona de Pamplona. Dia 29.—Zona de Tafalla. Dia 1.º Diciembre.—Zona de Tudela.

Como no es indispensable concurrir á las reuniones, se admiten desde luego asociados por el que suscribe, pudiendo tambien inscribirse en las Delegaciones y puntos siguientes:

En Tafalla, Delegado, D. Faustino Garayoa, banquero.

En Tudela, D. Pedro Nolasco Diaz, procurador y propietario.

En Estella, D. Eugenio Santa Cruz, administrador de Rentas.

La inscripcion se cerrará definitivamente en las Delegaciones el dia 9 de Diciembre, y el dia 10 á las ocho de la noche en esta Gerencia, por ser al siguiente 11 el del ingreso en Caja.

Pamplona 26 de Noviembre de 1886.—Casiano Diaz.—17, Zapatería, 17.

**Anuncio.**

Sale un coche de Estella para Logroño á las seis de la mañana y vuelve á salir de Logroño á las once y media. Precio de ida 20 reales, así como la vuelta. La admision de este servicio en Estella está á cargo de Cristóbal Aramendia, Plaza de Santiago, número 55.

**ÚLTIMA HORA.**

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 3 (11 m.)

El comité encargado de constituir en París la cámara de comercio española ha conferenciado con el ministro de comercio de Francia sobre asuntos relacionados con la exposicion, ofreciéndoles éste atender las peticiones que le haga dicha cámara en beneficio de los espositores españoles.

*El Corresponsal.*

Madrid 3 (12 m.)

El juzgado del Centro ha tomado declaracion á la Junta del círculo democrata-progresista para averiguar qué oradores defendieron el derecho de insurreccion.

Hay han despachado con D.ª Cristina los ministros de Ultramar y Fomento. No se ha firmado ningun decreto de interés general.

*El Corresponsal.*

Madrid 3 (9 30 n.)

El Congreso aprobó las pensiones de las viudas de Fajardo, Velarde, Mirasol, y Peralta y del poeta Zorrilla.

Leídose en el Congreso los proyectos de Hacienda anunciados.

*El Corresponsal.*

Madrid 3 (9,45 n.)

La rectificacion hecha por Gullon se ha limitado á lo que dijo respecto al procedimiento, ha reiterado su adhesion al programa liberal.

4 p.º perpetuo . . . . . 66,50

4 p.º amortizable . . . . . 80,85

Billetes H. T. de Cuba . . . . . 97,10

Banco de España . . . . . 390,00

*El Corresponsal.*

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.



**D. Manuel María Obanos y Urriza,**  
HA FALLECIDO:

SUS HIJOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS INTERESADOS,

Suplican á sus amigos á quienes por olvido no se hubiere enviado esquila, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, HOY sábado á las once de su mañana.

Pamplona 4 de Diciembre de 1886.

*El duelo se despide en la Iglesia.*

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

## CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

**El Tradicionalista** sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suetos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

## PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.



### A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

#### Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

#### Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

#### Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

#### Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

#### PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

**FERMIN ARDANAZ, TERCENDEÍAS, 35, PAMPLONA.**

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

**CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,  
PAMPLONA.**